REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
MUTATÁ, ANTIOQUIA

Mutatá - Antioquia, veintiséis (26) de enero de dos mil veinticuatro

Radicado	054804089001 2023-00379 00
Solicitantes	Yimer Berrio Jaramillo y Yessica Yuliet Vargas Jiménez
Proceso	Solicitud de Matrimonio
Asunto	Admite
Interlocutorio	021

Por ser procedente la anterior solicitud de matrimonio civil de Yimer Berrio Jaramillo y Yessica Yuliet Vargas Jiménez, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 128 y siguientes del Código Civil, se admite la misma y se ordena practicar las diligencias tendientes a la celebración del matrimonio solicitado.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JUAN FERNANDO ECHAVARRÍA LOPERA

JUEZ

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE

MUTATÀ – ANTIOQUIA

El auto que antecede se notifica por anotación en estados No 002 fijado en un lugar visible de la secretaría del Juzgado hoy 29 de **enero** de 2024, a las 8 A.M.

La Secretaria